



El Consejo del Departamento de **ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)**, reunido en sesión del 27 de junio de 2023, según lo establecido en el artículo 13 del Reglamento para la contratación de personal docente e investigador de la UMA, y la Circular Interpretativa del referido artículo, de fecha 8 de febrero de 2013, propone la siguiente composición para la Comisión Asesora*, que ejercerá sus funciones durante los cursos **2023/2024 y 2024/2025**:

| Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA/ UNIDAD DOCENTE HACIENDA PÚBLICA | |
|---|-------------------------|
| <i>Nombre y Apellidos</i> | <i>Categoría</i> |
| Presidente/Aj JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ | CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD |
| Secretario/a: Mª CARMEN NAVARRO DEL ÁGUILA | P. TITULAR UNIVERSIDAD |
| Vocal: CARMINA ORDOÑEZ DE HARO | P. CONTRATADA DOCTORA |
| Vocal: CARMEN MOLINA GARRIDO | P. CONTRATADA DOCTORA |

Así mismo, y según lo establecido en el art. 12 del citado Reglamento, propone al siguiente representante, perteneciente al área de conocimiento indicada, en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados*, que ejercerá sus funciones durante los cursos **2023/2024 y 2024/2025**:

| Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA/ UNIDAD DOCENTE HACIENDA PÚBLICA | |
|---|-----------------------|
| <i>Nombre y Apellidos</i> | <i>Categoría</i> |
| CARMEN MOLINA GARRIDO | P. CONTRATADA DOCTORA |

Málaga, 2 de julio de 2023.

EL DIRECTOR/ DEL DEPARTAMENTO

Fco. Glez. Fajardo

OBSERVACIONES:

- * Los integrantes de las Comisiones Asesoras y los representantes por área de conocimiento en la Comisión de Selección deberán ser profesores con vinculación permanente y doctores.
- * El/la Directora/a del Dpto. es miembro nato de la Comisión de Selección, por lo que en él no puede recaer la representación del área de conocimiento.
- * Los Departamentos que estén formados por dos o más Áreas de conocimiento podrán constituir diferentes Comisiones Asesoras por acuerdo expreso del Consejo de Departamento. En ese caso, utilizar tantos impresos como sean necesarios.